



MUNICIPALIDAD DE PÉREZ ZELEDÓN

SESIÓN ORDINARIA 008-2020

ACTA N° 008

Celebrada por el Concejo Municipal de Pérez Zeledón, en el Complejo Cultural, Distrito San Isidro, el día veintitrés de junio de dos mil veinte, comprobado el cuórum se inicia la sesión municipal al ser las dieciocho horas con cinco minutos.

MIEMBROS PRESENTES:

PRESIDENTE: Hanz Cruz Benamburg.

VICEPRESIDENTE: Carmen Lidia Moya Rodríguez.

REGIDORES PROPIETARIOS: Gerardo Godínez Arroyo, María del Carmen Mora Infante, Runny Monge Zúñiga, Rafael Zúñiga Arias, *Mayra Calderón Navarro, José Luis Orozco Pérez, *Oldin Quirós González.

REGIDORES SUPLENTE: Martiza Jiménez Jiménez, Carlos Zúñiga Montero, Ana Yansy Alvarado Granados, José Leonardo Alvarado García, Giselle Corrales González, Ileana Hidalgo Somarribas, Iliett Barboza Gamboa.

SÍNDICOS PROPIETARIOS: Víctor Manuel Sánchez Mora, Matilde Vargas Morales, Andrés Vega Solís, Martín Fernández Blanco, Marvin Corrales Mora, Gabriela Morales Peraza, Freddy Arias Campos, Francisco Valverde Valverde, Nelson Cerdas Mora, Gustavo Madriz Martínez, Ronald Araya Ureña.

SÍNDICOS SUPLENTE: Anais Barrantes Mora, Gerardo Solís Castro, Estrella Navarro Quirós, María Jineth Leiva Cruz, Elizabeth Cordero Campos, Elizabeth Navarro Vega, Zobeida Fernández Mora, Ivannia Quirós Chinchilla, María Isabel Zúñiga Valverde, Rosa Delgado Naranjo.

Alcalde: Jeffry Montoya Rodríguez.

Vicealcaldesa: Rosibel Ramos Madrigal.

Secretaria Municipal: Adriana Herrera Quirós.

Asesor Legal: Marcos Fallas Chinchilla





ACTA ORDINARIA 008-2020

23 de junio de 2020



Página 2 de 45

- 1 **Encargado de Sonido:** Esteban Mitre Moya.-----
- 2 **Asistente por invitación:** Hernán Solano Venegas, Ministro de Deportes.-----
- 3
- 4 **Miembros Ausentes:**
- 5 **Alcalde:** -----
- 6 **Vicealcaldesa:**-----
- 7 **Regidores Propietarios:**-----
- 8 **Regidores Suplentes:**-----
- 9 **Síndicos Propietarios:** Randall Navarro Mora.-----
- 10 **Síndicos Suplentes:** Diana Lobo Murillo.-----
- 11 *** No firmaron lista de asistencia final.**-----
- 12

13 **ORDEN DEL DÍA**

- 14 I. Apertura y comprobación del cuórum.
- 15 II. Invocación.
- 16 III. Moción de orden.
- 17 IV. Nombramiento de miembros de Juntas de Educación y Administrativa.
- 18 V. Juramentación de miembros de Juntas de Educación y Administrativas.
- 19 VI. Aprobación del acta 007-2020.
- 20 VII. Atención al señor Hernán Solano Venegas, Ministro de Deportes.
- 21 VIII. Asuntos de la Presidencia.
- 22 IX. Correspondencia.
- 23 X. Cierre de la Sesión.
- 24

25 **ARTÍCULO I.**

26 **Apertura y comprobación del cuórum**

27 Se cuenta con 9 regidores presentes.-----

28

29 **ARTÍCULO II.**

30 **Moción de orden.**





1 "MOCIÓN CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN PRESENTADA POR
2 LOS SEÑORES REGIDORES OLDIN QUIRÓS GONZÁLEZ, JOSE LUIS
3 OROZCO, RAFAEL ZUÑIGA ARIAS, MAYRA CALDERÓN, CONSIDERANDO
4 QUE:

5

6 1- Según el artículo 16 de Reglamento Interno del Concejo Municipal uno de los
7 puntos a incluir dentro del orden del día es el informe de la Alcaldía, por supuesto
8 ese orden del día seguirlo en la medida de lo posible. No vemos razón por la cual
9 debe eliminarse de la agenda puesto que contamos con 3 horas con la posibilidad
10 de prorrogarla a 3 horas y 30 minutos.-----

11 2- Que en la sesión pasada, el señor Alcalde no brindó informe a este concejo por
12 llegar tarde a la sesión y haberse pasado el punto "de informe de la Alcaldía" a la
13 hora de su llegada.-----

14 3- Que con la sesión de este martes 23 de junio, ya son dos semanas seguidas sin
15 contar con el informe de la alcaldía.-----

16 4- Que en el período pasado era muy común que el señor Alcalde se ausentara hasta
17 por un mes a las sesiones de concejo municipal, por ejemplo durante la campaña
18 electoral.-----

19 5- Que el cantón atraviesa por un momento de crisis económica donde todos los
20 sectores de nuestra economía están teniendo serios problemas para salir adelante
21 y es necesario conocer y discutir las acciones que se van a realizar en pro de la
22 reactivación económica de este cantón en tiempos extremadamente difíciles.-----

23 6- Que a estas alturas, luego de mas de 3 meses de haberse decretado emergencia
24 sanitaria por causa del COVID-19, la alcaldía no ha informado a este concejo sobre
25 las medidas a tomar a menos de 3 meses de que arranca la temporada de colecta
26 de café y una serie de actividades agrícolas que nos pondrán como cantón en
27 estado severo de vulnerabilidad ante una posible inmigración a nuestros territorios.-

28

29 Mocionamos para que este Concejo tome el siguiente acuerdo:

30 Este Concejo Municipal acuerda:





1 1. Este concejo aprueba la inclusión del punto “INFORME DE LA ALCALDÍA” como
2 parte del orden del día de la sesión de hoy.-----

3
4 Se solicita acuerdo en firme”.-----

5
6 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación la dispensa
7 de trámite de comisión, de la moción presentada por los regidores Oldin Quirós
8 González, José Luis Orozco, Rafael Zuñiga Arias, Mayra Calderón Navarro, propuesta
9 que no es aprobada por tan solo contar con 4 votos a favor. Se consigna los votos
10 positivos de los regidores Mayra Calderón Navarro, Juan Rafael Zúñiga Arias, José Luis
11 Orozco Pérez y Oldin Quirós González.-----

12
13 **ARTÍCULO III.**

14 **Invocación.**

15 La regidora Mayra Calderón Navarro, procede a realizar la invocación.-----

16
17 **ARTICULO IV.**

18
19 **Nombramiento de Juntas de Educación y Administrativas.**

20
21 1. Nómina para el nombramiento de los miembros de la Junta Educación Escuela de
22 San Francisco de Asís Pérez Zeledón.-----

23

Nombre	Cédula
Martín Jiménez Navarro	3-268-928
María Eduviges Conejo Villalobos	1-1007-269
Jazmín Díaz Blanco	1-1207-418
Elvia Maritza Duarte Venegas	1-798-718
Carlos Mario Rojas González	6-157-249

24
25
26
27
28
29

30





- 1 2. Nómina para el nombramiento de los miembros de la Junta de Educación de la
2 Escuela La Linda.-----

3

4

5

6

7

8

9

10

Nombre	Cédula
Olman Sánchez Arias	1-1032-335
Seidy Rivera Valverde	1-1218-120
Diana Pamela Duarte Rodríguez	1-1758-531
Seidy Delgado Fonseca	1-824-482
Olivier Rodríguez Navarro	1-733-928

- 11 3. Nómina para el nombramiento de un miembro de la Junta Educación Escuela Santa
12 Lucia Pejibaye Pérez Zeledón.-----

13

14

15

16

Nombre	Cédula
Carlos Rodolfo Agüero González	9-096-035

17 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación las nóminas.-

18

19 **ACUERDO 01:** Aprobar las nóminas presentadas para el nombramiento de las
20 Juntas de Educación y Administrativas, se avalan mediante acuerdo aprobado con
21 nueve votos.-----

22

23 De forma posterior, el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de
24 someter a votación en firme las nóminas presentadas para nombramiento de las Juntas
25 de Educación y Administrativas, se avalan mediante acuerdo definitivamente aprobado
26 con nueve votos. **ACUERDO FIRME.**-----

27

28 **ARTICULO V.**

29

30 **Juramentación de miembros de Juntas de Educación y Administrativas.**





1 1. Junta Educación Escuela de San Francisco de Asís Pérez Zeledón.-----

2

3

4

5

6

7

8

9

Nombre	Cédula
Martín Jiménez Navarro	3-268-928
María Eduvigis Conejo Villalobos	1-1007-269
Jazmín Díaz Blanco	1-1207-418
Elvia Maritza Duarte Venegas	1-798-718
Carlos Mario Rojas González	6-157-249

10 2. Junta Educación Escuela de Montecarlo Pérez Zeledón.-----

11

12

13

14

15

16

17

18

Nombre	Cédula
Roxana Espinoza Mora	1 1259 0478
Yirleana María Hernández Mora	1 0998 0476
Seyris Rebeca Quirós Calderón	1 1465 0541
Evelyn Lilliana Mora Mora	1 1481 0458
Grettel Hernández Víquez	1 1212 0526

19 3. Junta de Educación de la Escuela La Linda.-----

20

21

22

23

24

25

26

27

Nombre	Cédula
Olman Sánchez Arias	1-1032-335
Seidy Rivera Valverde	1-1218-120
Diana Pamela Duarte Rodríguez	1-1758-531
Seidy Delgado Fonseca	1-824-482
Olivier Rodríguez Navarro	1-733-928

28 4. Junta Educación Escuela Santa Lucía Pejibaye Pérez Zeledón.-----

29

30

Nombre	Cédula
Carlos Rodolfo Agüero González	9-096-035





5. la Junta Educación Escuela Quizarrá Cajón Pérez Zeledón.-----

Nombre	Cédula
Mailitt Villalobos Alvarado	1 1248 0834
Ligia María Ureña Fonseca	1 1280 0970
José Oldemar Vargas Vásquez	1 0665 0106
Stacy Melina Rodríguez Arguedas	3 0461 0806
Adolfo Valverde Campos	1 1022 0042

6. Junta Educación Escuela Francisco Morazán San Isidro de Pérez Zeledón.-----

Nombre	Cédula
Yendry Quirós Corella	1-1384-109

ARTICULO VI.

Aprobación del acta Ordinaria 007-2020.

El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, abre el espacio para que los señores regidores indiquen si ubicaron algún error de forma en la redacción del acta Ordinaria 007-2020, errores de forma; no de fondo.-----

ACUERDO 02: El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación de los señores Concejales el contenido de la sesión Ordinaria 007-2020, la cual se aprueba con nueve votos.-----

ARTICULO VII.

Atención al señor Hernán Solano Venegas, Ministro de Deportes.

El señor Hanz Cruz Benamburg extiende cordial bienvenida al señor Hernán Solano Venegas, Ministro de Deportes.





1 El señor Ministro saluda a los presentes y agradece la bienvenida, e indica que el país
2 está en un proceso importante dentro de esta dificultad que se está viviendo a nivel
3 mundial con respecto al tema de la pandemia que ha sido inesperada y compleja donde
4 todos debemos colaborar.

5

6 Por otro lado, el señor Ministro informa que desde hace aproximadamente dos años
7 están trabajando en la posibilidad de un proyecto de infraestructura deportiva en muchos
8 cantones del país porque requieren de gimnasios, pistas atléticas, piscinas, entre otros,
9 que son limitaciones que existen a lo largo y ancho del país.-----

10

11 Es por ello que se está logrando conseguir los recursos para desarrollar un proyecto en
12 el cantón de Pérez Zeledón y en la Región Brunca, con una inversión importante en el
13 tema deportivo, como es el caso de Corredores con la construcción de un gimnasio, en
14 Buenos Aires para la construcción de una pista atlética y para el próximo año se espera
15 invertir en el distrito de Jiménez el cual es potencia en el deporte de voleibol.-----

16

17 En el caso de Pérez Zeledón, se desarrollará poco a poco un centro deportivo en donde
18 se pueda desenvolver una actividad competitiva regional que con infraestructura que lo
19 permita y lo facilite sin necesidad de desplazarse a San José.-----

20

21 El señor Ministro expresa su deseo de llevar a cabo una alianza con el Concejo
22 Municipal, el Comité Cantonal de Deportes y el cantón, en términos de trabajar en equipo
23 y hacer realidad este proyecto.-----

24

25 Agrega que su presencia el día de hoy es porque se envió una nota al Alcalde para hacer
26 un aporte para construir una piscina en el cantón de Pérez Zeledón con un costo de
27 quinientos millones de colones por parte del ICODER, el cual es un aporte importante
28 para la natación que representa un deporte sin impacto que lo puede aprovechar desde
29 una mujer en estado de embarazo, niños, adultos mayores, personas con discapacidad
30 y atletas de alto nivel, es decir, es una disciplina inclusiva.-----





1 Evidentemente, la piscina con que cuenta el Polideportivo de Pérez Zeledón no reúne
2 las condiciones de una piscina de primer nivel y donde se puedan realizar competencias
3 e inclusive actividades de triatlón, donde podría ser una actividad de generación
4 económica, tomando en cuenta el modelo de gestión e infraestructura que se tenga.-----

5

6 Recalca que una inversión de este tipo no se puede realizar en todos los cantones y
7 Pérez Zeledón está dentro de las zonas que se desean apoyar en el país como parte de
8 la Región Brunca.-----

9

10 Señala que la idea principal es firmar un convenio donde va a converger el ICODER, la
11 Municipalidad, el Ministerio de Planificación Nacional con el tema de recursos para
12 realizar los estudios.-----

13

14 Actualmente, el ICODER se encuentra en el proceso de construcción de piscinas en La
15 Sabana, San José, por lo que esos diseños eventualmente se podrían utilizar aquí y
16 bajar los costos que representan, esto para que en el menor tiempo posible tener la
17 piscina dentro del marco de Bicentenario de la Independencia de Costa Rica.-----

18

19 Añade que es importante que los recursos que se girarán para ese efecto, no tarden de
20 cuatro, cinco o más años sin ejecutar, de lo contrario se tienen que devolver. Hay que
21 comprender que hay muchos cantones necesitados de recursos y que bien los pueden
22 aprovechar.-----

23

24 El señor Ministro indica que hay que realizar un procedimiento con base a acuerdos
25 municipales, firma de convenio que debe ser presentado ante la Contraloría General de
26 la República y finalmente aprobar el giro de los recursos.-----

27

28 Para concluir, el señor Ministro agradece la atención brindada.-----

29 Seguidamente, el señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, cede la palabra a
30 los señores Alcaldes y regidores para que externen sus opiniones.-----





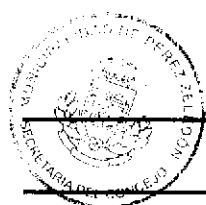
1 • La señora Rosibel Ramos Madrigal, Vice Alcaldesa, brinda la bienvenida al señor
2 Ministro y demás presentes. Asimismo, indica que el señor Ministro como
3 ciudadano de la comunidad de Cedral de Cajón, Pérez Zeledón, ha tenido un
4 acercamiento con el cantón, donde anteriormente fue Presidente de la FECOCI y
5 ese entonces se logró realizar la vuelta ciclística saliendo de Santa Teresa de
6 Cajón, donde fue una experiencia muy bonita.

7
8 Resalta que los generaleños deben conocer que éste proyecto se formuló hace
9 tiempo atrás y se está cerca de cumplirse, para ello, la Alcaldía Municipal ha estado
10 siguiendo de cerca el mismo donde el día de hoy se presentará una moción para
11 poder gestionar el proyecto y agradece a los personeros del ICE y A y A, quienes
12 han colaborado para poder cumplir con los trámites necesarios.-----

13
14 Por otra parte, la señora Vice Alcaldesa indica que gracias a la Comisión de
15 Hacienda y Presupuesto se enviará el finiquito del proyecto del techado del
16 gimnasio del Polideportivo, mismo necesario para cerrar esta obra con el ICODER.-

17
18 Agradece al señor Ministro por la gestión que está realizando para beneficio del
19 cantón de Pérez Zeledón.-----

20
21 • El señor Jeffry Montoya Rodríguez, Alcalde Municipal, cree que estos
22 acercamientos han sido históricos, donde se dan inversiones importantes en el
23 cantón como el Estadio Municipal, considera que siempre ha sido constante el
24 aprovechamiento de los recursos en la parte competitiva y de recreación con la
25 más reciente inversión gestionada desde el Despacho de la Exdiputada Rosibel
26 Ramos con la reconstrucción del techo del Gimnasio del Polideportivo que fue
27 construido desde el año mil novecientos noventa y uno que es uno los elementos
28 que más se pueden rescatar del cantón, menciona que mantener una constante de
29 atletas en Juegos Deportivos Nacionales con delegaciones de más de treientos
30 jóvenes es un respaldo importante para la infraestructura importante que se pueda





- 1 invertir en el cantón en un deporte con mucho potencial con casi treinta atletas
2 inclusive hasta federados en la línea de natación. Externa que los recursos que le
3 se han transferidos a la Municipalidad se ejecutaran de la mejor forma y
4 transparencia necesaria, añade que de parte de la Administración están
5 agradecidos por la voluntad que ha mostrado el señor Ministro de Deportes hacia
6 el cantón y con la región, le desea mucho éxito en su gestión.-----
7
8 • El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, externa su agradecimiento
9 al señor Hernán Solano Venegas, por el trabajo que ha venido realizando y por la
10 inversión que se ha venido dando en la región. En otro orden de temas indica que
11 los ciclistas del cantón utilizaban la ruta de Pérez Zeledón-Buenos Aires como parte
12 de su ruta de entrenamiento, pero le acaban de cambiar a kilómetro y medio del
13 puente Pacuar hasta el Pilar el kilometraje permitido a ochenta lo que impide que
14 los ciclistas puedan circular por esa zona, ya que es prohibido, solicita al señor
15 Ministro de Deportes que hable con los encargados del Tránsito para que valoren
16 ese cambio que se hizo en esa zona.-----
17
18 • El regidor Oldin Quirós González, manifiesta que hay grupos de natación en Pérez
19 Zeledón como Natación Atlético PZ, donde se tiene medallistas Centroamericanos
20 que tienen bastante tiempo de luchar por una piscina digna, señala que desde la
21 fracción que representa es un placer ver el desarrollo de este proyecto porque la
22 juventud esta urgida de atención, cree que la parte de cultura y deporte del cantón
23 ha sido descuidada por años, acota que como fracción han venido trabajando en
24 el área cultural con la Cámara de Comercio, con la Comisión de Asuntos Culturales
25 y con Aso -Reactivación en grandes proyecto en la parte de cultural, agrega que
26 San Isidro es la ciudad mártir de la Guerra de 1948 y no es vista como atractivo
27 cultural para el resto del país, por lo que cree que es una urgencia darle cambio a
28 eso.-----
29 • La regidora Mayra Calderón Navarro, menciona que celebran un proyecto como
30 este para el cantón, añade que dentro de la agenda de trabajo de su fracción tiene



- 1 incluido este tema, considera que Pérez Zeledón tiene una gran diversidad cultural
2 y eso se debe de explotar, ya que hay gente con muchas ganas de trabajar y que
3 se desarrollen sus proyectos.-----
4
- 5 • El regidor Runny Monge Zúñiga, externa su agradecimiento por el apoyo, cree que
6 existe el mayor compromiso de parte de su fracción para que estos proyectos se
7 lleven hacia adelante, señala que la población en general tiene derecho a contar
8 con buenas estructuras, agrega que han salido bastantes atletas del cantón con
9 recursos bastante limitados y espera que más gente se integre.-----
10
- 11 • El regidor José Luis Orozco Pérez, menciona que da gusto escuchar una gran
12 noticia en tiempos de crisis, le parece agradable tener buenas noticias
13 indiferentemente de donde venga y aquí se han votado algunas muy interesantes,
14 agrega que en su plan de desarrollo se contempla esta piscina y le da gusto que la
15 cosas lleguen para bien de los vecinos del cantón que es la razón de ser de todos
16 los miembros del Concejo Municipal. Añade que dentro de sus planes de trabajo
17 se propuso realizar festivales deportivos, ya que cada año se desperdician los
18 talentos que se tienen en las escuelas y los colegios, enfatiza que se debe trabajar
19 con la juventud máxime en esta crisis y en lo que viene.-----
20
- 21 • El regidor Gerardo Godínez Arroyo, externa que este cantón se merece esto y más,
22 comenta que en éste cantón del sur ha salido adelante sin ayuda de otras
23 trasnacionales. Celebra que esta piscina sea un centro regional, manifiesta que
24 todos los jóvenes de la región merecen estas oportunidades porque los van a alejar
25 de tantas situaciones difíciles como las drogas y falta de empleo, espera que esta
26 moción que se trae salga con nueve votos ya que es muy importante para el cantón.
27
- 28 • La regidora Carmen Moya Rodríguez brinda bienvenida al señor Ministro y
29 manifiesta que es de su agrado haber recibido la noticia del proyecto de
30 construcción de la piscina que ha impulsado el señor Ministro. Sabe que éste





1 Concejo Municipal tiene un gran compromiso al aprobar la moción, el compromiso
2 del señor Alcalde con la ejecución de los recursos destinados para éste proyecto
3 y el compromiso del cantón al contar con una obra de este tipo, donde los atletas
4 de natación se lo merecen y será de gran ayuda a la hora de competir en los Juegos
5 Nacionales, donde actualmente no tienen las mejores condiciones de
6 entrenamiento y aun así han demostrado con gran disciplina colocarse en grandes
7 lugares.

- 8
- 9 • El señor Hernán Solano, Ministro de Deportes cierra su intervención
10 agradeciendo la atención y se siente orgullo de ser del cantón de Pérez Zeledón,
11 donde hay personas muy trabajadoras y por eso de aquí han salido muchos
12 líderes de todo tipo y es digno de reconocer, como muestra de ello en Pérez
13 Zeledón se encuentra el centro neurálgico del cooperativismo que representa
14 liderazgo.

15 El proyecto de construcción de ésta piscina tiene dos banderas: la del cantón de
16 Pérez Zeledón y la de Costa Rica, donde van a estar todos juntos y hay que sentirse
17 parte de ello porque el proyecto sale de los impuestos que todos pagamos durante
18 mucho tiempo y hay que aprovecharlo. El señor Ministro agradece a los señores
19 regidores y a los ciudadanos del cantón.

20

21 **ARTICULO VIII.**

22

23 **Asuntos de la Presidencia**

- 24
- 25 1. "MOCIÓN PRESENTADA POR EL SEÑOR ALCALDE JEFFRY MONTOYA
26 RODRÍGUEZ, PROPUESTA ACOGIDA POR EL SEÑOR HANZ CRUZ
27 BENANBURG, CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN, CONSIDERANDO
28 QUE:

29

30 **CONSIDERANDOS**





- 1 PRIMERO: Que de conformidad con el artículo ciento sesenta y nueve de la
2 Constitución Política, LA MUNICIPALIDAD está llamada a administrar los intereses
3 y servicios locales en el cantón, procurando, por ende, el cumplimiento de los fines
4 públicos, dentro de los cuales se incluye promover una cultura amigable con el
5 ambiente SEGUNDO: Que con fundamento en los artículos tres, cuatro y seis del
6 Código Municipal, Ley N°7794, a LA MUNICIPALIDAD le corresponde la
7 administración de los intereses y los servicios del cantón; así como, el apoyo de las
8 políticas de fortalecimiento en el ámbito de la calidad de vida de sus munícipes, de
9 manera coordinada con las autoridades nacionales correspondientes.-----
10
11 TERCERO: De conformidad con el artículo siete del Código Municipal, Ley N°7794,
12 LA MUNICIPALIDAD está facultada para celebrar convenios con los entes u
13 órganos públicos para llevar a cabo, de manera conjunta o individual, servicios u
14 obras en su región territorial.-----
15
16 CUARTO: Que el artículo 71 del Código Municipal establece que la municipalidad
17 podrá usar o disponer de su patrimonio mediante toda clase de actos o contratos
18 permitidos por el Código Municipal o la Ley de la Contratación Administrativa, como
19 idóneos para el cumplimiento de sus fines.-----
20
21 QUINTO: Que la Municipalidad es propietaria exclusiva de un bien inmueble,
22 inscrito en el Registro de la propiedad, bajo el folio real número: 675799-000,
23 situado en la provincia de San José, cantón Pérez Zeledón, distrito Daniel Flores,
24 terreno de naturaleza: construcción, con Linderos según registro: al Norte: calle
25 pública de 14 metros de ancho y Hacienda Montegeneral S.A, al Sur: Coopeagri El
26 General R.L, al Este: Hacienda Montegeneral S.A, y al Oeste: Evangelista Badilla
27 Gamboa, mide la propiedad treinta y siete mil noventa y siete metros cuadrados,
28 según Plano catastro número: SJ-1894782-2016.-----
29 SEXTO: Que de acuerdo con la Ley de creación del Instituto del Deporte y
30 Recreación (ICODER) y su Régimen Jurídico, Ley N°7800, para el cumplimiento





1 de sus fines, el Instituto podrá celebrar toda clase de actos, contratos y convenios
2 con entidades y personas, tanto nacionales como internacionales, públicas y
3 privadas.-----

4
5 SETIMO: Que la promoción del deporte y la recreación es un objetivo prioritario
6 dentro del Plan de Gobierno de esta Administración y siendo que la ejecución del
7 presente acuerdo no va a interferir en el normal desarrollo de las actividades
8 propias de ambas instituciones, por el contrario, contribuirá a cumplir con mayor
9 eficacia los fines asignados por mandato legal.-----

10
11 Por lo anterior, mociono para que este Concejo tome el siguiente acuerdo:
12 Este Concejo Municipal acuerda:

13
14 **ACUERDO 03:** I.- Aceptar la inversión por parte del Instituto Costarricense del
15 Deporte y la Recreación, dentro del marco de los Proyectos de Infraestructura
16 Deportiva que promueve, para proceder a TRANSFERIR LOS FONDOS para la
17 construcción del proyecto denominado "PISCINA OLÍMPICA", en el inmueble
18 propiedad de esta Municipalidad, inscrito en el Registro de la propiedad, bajo el
19 folio real número: 675799-000, situado en la provincia de San José, cantón Pérez
20 Zeledón, distrito Daniel Flores, terreno de naturaleza: construcción, con Linderos
21 según registro: al Norte: calle pública de 14 metros de ancho y Hacienda
22 Montegeneral S.A, al Sur: Coopeagri El General R.L, al Este: Hacienda
23 Montegeneral S.A, y al Oeste: Evangelista Badilla Gamboa, mide la propiedad
24 treinta y siete mil noventa y siete metros cuadrados, según Plano catastro número:
25 SJ-1894782-2016.-----

26
27 II.- Se autoriza al señor Alcalde Municipal Jeffry Montoya Rodríguez, para firmar el
28 Convenio correspondiente con el Instituto Costarricense del Deporte y la
29 Recreación (ICODER), así como firmar todo documento o trámite legal necesario
30 para la debida ejecución de este acuerdo y por ende del proyecto.-----





ACTA ORDINARIA 008-2020

23 de junio de 2020



Página 16 de 45

1 Se solicita acuerdo en firme".-----

2

3 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación la dispensa
4 de trámite de comisión, de la moción presentada por el señor Jeffry Montoya Rodríguez,
5 Alcalde Municipal, propuesta acogida por su persona.-----

6 **SE ACUERDA:** Aprobar la dispensa de trámite de comisión de la moción presentada por
7 el señor Jeffry Montoya Rodríguez, Alcalde Municipal, propuesta acogida por el regidor
8 Hanz Cruz Benamburg, se aprueba con nueve votos.-----

9

10 Seguidamente el señor Presidente Municipal, somete a votación el contenido de la
11 moción presentada por el señor Jeffry Montoya Rodríguez, Alcalde Municipal, propuesta
12 acogida por el regidor Hanz Cruz Benamburg.-----

13 **SE ACUERDA:** Aprobar el contenido de la moción presentada por el señor Jeffry
14 Montoya Rodríguez, Alcalde Municipal, propuesta acogida por el regidor Hanz Cruz
15 Benamburg, se aprueba con nueve votos.-----

16 De forma posterior el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de
17 someter a votación, el contenido de la moción en firme.-----

18

19 **SE ACUERDA:** Aprobar la moción presentada por el señor Jeffry Montoya Rodríguez,
20 Alcalde Municipal, propuesta acogida por el regidor Hanz Cruz Benamburg, se avala
21 mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. **ACUERDO FIRME.**-----

22

23 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, solicita un receso de cinco
24 minutos al ser las diecinueve horas con dieciocho minutos.-----

25

26 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, reanuda la sesión al ser las
27 diecinueve horas con veinte minutos.-----

28

29 **2. "MOCIÓN PRESENTADA POR EL SEÑOR ALCALDE JEFFRY MONTOYA**
30 **RODRÍGUEZ, PROPUESTA ACOGIDA POR EL SEÑOR HANZ CRUZ**





1 BENANBURG, CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN, CONSIDERANDO
2 QUE:

3

4 1. Que la Ley de Planificación Urbana, Ley N° 4240, indica en el Artículo Uno,
5 que el Plan Regulador es el instrumento de planificación local que define en un
6 conjunto de planos, mapas, reglamentos y cualquier otro documento, gráfico o
7 suplemento, la política de desarrollo y los planes para distribución de la población,
8 usos de la tierra, vías de circulación, servicios públicos, facilidades comunales, y
9 construcción, conservación y rehabilitación de áreas urbanas.-----

10

11 2. La Municipalidad de Pérez Zeledón, como gobierno local, bajo los principios
12 jurídicos de la Carta Magna y el Código Municipal, promueve, coordina, dirige y
13 ejecuta el más lógico y apropiado ordenamiento del uso del suelo dentro de su
14 jurisdicción, con sus respectivas reglamentaciones, basado en un concepto de
15 desarrollo urbano ordenado, todo esto bajo las disposiciones de la Ley de
16 Planificación Urbana.-----

17

18 3. Que el plan regulador, es un instrumento útil para el Gobierno Local y los
19 vecinos del cantón de Pérez Zeledón, para la efectiva toma de decisiones sobre
20 las actividades que se desarrollan en el cantón. Con una propuesta concertada por
21 los actores locales para la distribución ordenada de las actividades – económicas
22 y sociales –, de los usos de la tierra, de la actividad educativa y de salud en los
23 distritos.-----

24

25 Moción para que este Concejo acuerde tomar lo siguiente:

26

27 Este Concejo Municipal acuerda:

28

29 **ACUERDO 04:** I.- Con fundamento en los artículos 11, 21, 50 y 169 de la
30 Constitución Política; 11, 13, 113 de la Ley General de Administración Pública; 13





- 1 inciso p) y 17 inciso a) del Código Municipal; 59 y 60 de la Ley de Planificación
2 Urbana, procédase a nombrar a los miembros faltantes para conformar la Comisión
3 Especial para la elaboración del Plan Regulador de Pérez Zeledón, nombrada en
4 la sesión ordinaria 003-20, acuerdo 7, lo anterior para que la misma sea
5 conformada por siete miembros.-----
6 II.- Instruir a la Administración Municipal para que designe a dos funcionarios, con
7 el propósito de conformar dicha Comisión.-----
8 III.- Extender invitación a todos los vecinos del cantón de Pérez Zeledón, para
9 participar en la comisión especial para la elaboración del Plan Regulador. El
10 Concejo Municipal deberá realizar la escogencia y nombramiento de dos personas
11 de la sociedad civil, de reconocida solvencia moral y con preparación académica
12 necesaria para la adecuada consecución del fin público.-----
13 IV.- Para presentar los atestados, deberán los interesados presentar la
14 documentación pertinente en la oficina de la Secretaría Municipal o bien al correo
15 electrónico: concejo@mpz.go.cr , asimismo el plazo máximo será hasta el día 06
16 de julio del presente año, hasta las dieciséis horas.-----
17
18 Se solicita acuerdo en firme".-----
19
20 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación la dispensa
21 de trámite de comisión, de la moción presentada por el señor Jeffry Montoya Rodríguez,
22 Alcalde Municipal, propuesta acogida por su persona.-----
23
24 **SE ACUERDA:** Aprobar la dispensa de trámite de comisión de la moción presentada por
25 el señor Jeffry Montoya Rodríguez, Alcalde Municipal, propuesta acogida por el regidor
26 Hanz Cruz Benamburg, se aprueba con nueve votos.-----
27
28 Seguidamente el señor Presidente Municipal, somete a votación el contenido de la
29 moción presentada por el señor Jeffry Montoya Rodríguez, Alcalde Municipal, propuesta
30 acogida por el regidor Hanz Cruz Benamburg.-----





ACTA ORDINARIA 008-2020

23 de junio de 2020



Página 19 de 45

1 **SE ACUERDA:** Aprobar el contenido de la moción presentada por el señor Jeffry
2 Montoya Rodríguez, Alcalde Municipal, propuesta acogida por el regidor Hanz Cruz
3 Benamburg, se aprueba con nueve votos.-----

4

5 De forma posterior el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de
6 someter a votación, el contenido de la moción en firme.-----

7

8 **SE ACUERDA:** Aprobar la moción presentada por el señor Jeffry Montoya Rodríguez,
9 Alcalde Municipal, propuesta acogida por el regidor Hanz Cruz Benamburg, se avala
10 mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. **ACUERDO FIRME.**-----

11

12 **3. "MOCIÓN CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN PRESENTADA POR EL**
13 **SEÑOR HANZ CRUZ BENAMBURG, CONSIDERANDO QUE:**

14

15 1. Que en sesión ordinaria 005-20 acuerdo 05), celebrada el día 03 de junio del
16 2020, se avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos, la
17 convocatoria a la asamblea a las Asociaciones de Desarrollo de la Comunidad
18 reguladas por la Ley sobre el Desarrollo de la Comunidad (integral y específicas),
19 para el día 27 de junio de 2020 a las nueve horas, en el Auditorio del Complejo
20 Cultural; con la finalidad de elegir a sus representantes ante la Junta Vial Cantonal
21 de Pérez Zeledón, lo anterior en aras de cumplir con lo dispuesto en el Decreto
22 Ejecutivo 40138-MOPT.-----

23 2. En virtud que, nos encontramos ante la pandemia producto del COVID-19
24 reviste necesario acatar todas las disposiciones sanitarias emitidas por el Ministerio
25 de Salud en cuanto a dicho tema se refiere.-----

26 3. Que, en cuanto a la citada Asamblea y el lugar físico a realizarse la misma,
27 reviste necesario señalar que la capacidad del Auditorio del Complejo Cultural no
28 cumple con las disposiciones del Ministerio de Salud, esto en cuanto a la cantidad
29 de aforo de personas permitidas, máxime tomando en cuenta la cantidad de
30 asociaciones que se pueden hacer presentes.-----





1 4. En razón de lo anterior, deviene imperioso modificar la sede en donde se va
2 a efectuar la asamblea a las Asociaciones de Desarrollo de la Comunidad, lo
3 anterior en aras de cumplir con las disposiciones del Ministerio de Salud.-----

4 5. Así las cosas, es menester modificar el punto 1 del acuerdo 05), celebrada el
5 día 03 de junio del 2020, en cuanto al cambio del lugar físico y la fecha para cumplir
6 con lo indicado líneas atrás.-----

7
8 Por tanto:

9 Mociono para que el Concejo, tome el siguiente acuerdo:

10 Este Concejo Municipal acuerda:

11

12 **ACUERDO 05: 1.** Modificar el punto 1 del acuerdo 05), de la sesión ordinaria
13 005-20, celebrada el día 03 de junio del 2020 para que se consigne de la siguiente
14 forma:

15

16 Convocar a asamblea a las Asociaciones de Desarrollo de la Comunidad reguladas
17 por la Ley sobre el Desarrollo de la Comunidad (integral y específicas), para el día
18 04 de julio de 2020 a las nueve horas, en el Gimnasio del Polideportivo de Pérez
19 Zeledón; con la finalidad de elegir a sus representantes ante la Junta Vial Cantonal
20 de Pérez Zeledón, lo anterior en aras de cumplir con lo dispuesto en el Decreto
21 Ejecutivo 40138-MOPT.-----

22

23 2. En todo lo demás, se mantienen incólumes los puntos 2 y 3 del acuerdo 05),
24 de la sesión ordinaria 005-20, celebrada el día 03 de junio del 2020.-----

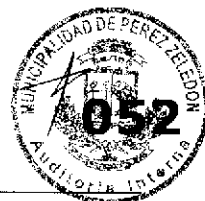
25 Se solicita acuerdo en firme".-----

26

27 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación la dispensa
28 de trámite de comisión, de la moción presentada por su persona.-----

29 **SE ACUERDA:** Aprobar la dispensa de trámite de comisión de la moción presentada por
30 el regidor Hanz Cruz Benamburg, se aprueba con nueve votos.-----





ACTA ORDINARIA 008-2020

23 de junio de 2020



Página 21 de 45

1

2 Seguidamente el señor Presidente Municipal, somete a votación el contenido de la
3 moción presentada por el regidor Hanz Cruz Benamburg.-----

4 **SE ACUERDA:** Aprobar el contenido de la moción presentada por el regidor Hanz Cruz
5 Benamburg, se aprueba con nueve votos.-----

6

7 De forma posterior el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de
8 someter a votación, el contenido de la moción en firme.-----

9 **SE ACUERDA:** Aprobar la moción presentada por el regidor Hanz Cruz Benamburg, se
10 avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. **ACUERDO FIRME.**-

11

12 4. "INFORME DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS SOBRE ASUNTO
13 PLANTEADO POR: Alcaldía Municipal.-----

14

15

DICTAMEN

16 Analizado el documento número OFI-1051-20-DAM suscrito por el señor Jeffrey
17 Montoya Rodríguez, Alcalde Municipal, quien remite documento número OFI-061-
18 20-SSM, suscrito por Lorena Núñez Blanco, Coordinadora de Servicios
19 Municipales, quien brinda informe sobre propiedad ubicada en San Rafael de
20 Platanares, lo anterior con la finalidad de llevar a cabo convenio de uso sobre la
21 propiedad SJ-0833822-1989 entre esta Municipalidad y el CEN-CINAI de dicha
22 comunidad.-----

23

24 Por tanto:

25 Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:

26 Este Concejo Municipal acuerda:

27 **ACUERDO 06:** Autorizar a la Administración Municipal el inicio de gestiones, entre
28 esta Municipalidad y el CEN-CINAI de la comunidad de San Rafael de Platanares,
29 lo anterior con el objetivo de realizar un convenio de uso sobre la propiedad SJ-
30 0833822-1989.-----





1

2 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado".-----

3

4 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación el dictamen
5 de la Comisión de Asuntos Jurídicos el cual se avala mediante acuerdo aprobado con
6 nueve votos.-----7 De forma posterior el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de
8 someter a votación en firme, el dictamen de la Comisión de Asuntos Jurídicos, se avala
9 mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. **ACUERDO FIRME.**-----

10

11 **5. "INFORME DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS SOBRE ASUNTO**
12 **PLANTEADO POR: Asamblea Legislativa.**-----

13

14

DICTAMEN15 Analizado el documento con número de ingreso 0344, emitido por Erika Ugalde
16 Camacho, Jefe de Área de Comisiones Legislativas III, quien remite a éste Concejo
17 Municipal el proyecto de Ley número 21 815, esto con la finalidad de que se brinde
18 criterio al respecto.

19

20 Por tanto:

21 Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:

22 Este Concejo Municipal acuerda:

23

24 **ACUERDO 07:** Archivar la presente solicitud de criterio por parte de la Asamblea
25 Legislativa, ya que el plazo otorgado para pronunciarse al respecto se encuentra
26 vencido.-

27

28 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación el dictamen
29 de la Comisión de Asuntos Jurídicos el cual se avala mediante acuerdo aprobado con
30 nueve votos.-----



1 De forma posterior el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de
2 someter a votación en firme, el dictamen de la Comisión de Asuntos Jurídicos, se avala
3 mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. **ACUERDO FIRME.**-----

4
5 **6. "INFORME DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS SOBRE ASUNTO**
6 **PLANTEADO POR: Asamblea Legislativa.**-----

7
8 **DICTAMEN**

9
10 Analizado el documento con número de ingreso 0084, emitido por Erika Ugalde
11 Camacho, Jefe de Área de Comisiones Legislativas III, quien remite a éste Concejo
12 Municipal el proyecto de Ley número 21 443, esto con la finalidad de que se brinde
13 criterio al respecto.

14
15 Por tanto:

16 Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:

17 Este Concejo Municipal acuerda:

18
19 **ACUERDO 08:** Archivar la presente solicitud de criterio por parte de la Asamblea
20 Legislativa, ya que el plazo otorgado para pronunciarse al respecto se encuentra
21 vencido.-

22 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado".-----

23
24 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación el dictamen
25 de la Comisión de Asuntos Jurídicos el cual se avala mediante acuerdo aprobado con
26 nueve votos.-----

27
28 De forma posterior el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de
29 someter a votación en firme, el dictamen de la Comisión de Asuntos Jurídicos, se avala
30 mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. **ACUERDO FIRME.**-----





1 7. "INFORME DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS SOBRE ASUNTO
2 PLANTEADO POR: Alcaldía Municipal.-----

3

4

DICTAMEN

5

6

7

8

9

10

11

Por tanto:

12

Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:

13

14

Este Concejo Municipal acuerda:

15

16

17

18

19

ACUERDO 09: Autorizar a la Administración Municipal para que proceda a publicar
por el plazo de 10 días hábiles, según lo indica el artículo 43 del Código Municipal,
el Proyecto de Reglamento para la Construcción de Obras Menores en la
Municipalidad de Pérez Zeledón, en el diario oficial La Gaceta, según documento
adjunto.-----

20

Se solicita acuerdo definitivamente aprobado".-----

21

22

23

24

El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación el dictamen
de la Comisión de Asuntos Jurídicos el cual se avala mediante acuerdo aprobado con
nueve votos.---

25

26

27

28

De forma posterior el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de
someter a votación en firme, el dictamen de la Comisión de Asuntos Jurídicos, se avala
mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. **ACUERDO FIRME.**-----

29

30

"INFORME DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS SOBRE ASUNTO
PLANTEADO POR: Subproceso de Valoración.-----



**DICTAMEN**

Analizado el documento con número de ingreso 0597, suscrito por la señora Cristina Castro Meneses, Coordinadora del Subproceso de Valoraciones de esta Municipalidad, quien traslada expediente administrativo ADM-001-18-SVA, quien traslada recurso de apelación interpuesto por la Corporación del Obispo Presidente de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, en contra de la resolución administrativa número RES-110-18-SVA.-----

Por tanto:

Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:

Este Concejo Municipal acuerda:

ACUERDO 10: Remitir a la Administración Municipal el recurso de apelación interpuesto por la Corporación del Obispo Presidente de la Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días, en contra de la resolución administrativa número RES-110-18-SVA, lo anterior en virtud que, de conformidad con el numeral 19 de la Ley de Bienes Inmuebles le compete al Concejo Municipal resolver los recursos de apelación contra avalúos y valoraciones; razón por la cual siendo que en el presente asunto no estamos ante ninguno de esos supuestos, la impugnación que aquí nos ocupa es competencia de la Alcaldía Municipal.-----

Se solicita acuerdo definitivamente aprobado".-----

El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación el dictamen de la Comisión de Asuntos Jurídicos el cual se avala mediante acuerdo aprobado con nueve votos.-----

De forma posterior el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de someter a votación en firme, el dictamen de la Comisión de Asuntos Jurídicos, se avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. **ACUERDO FIRME.**-----





- 1 8. "INFORME DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO SOBRE
2 ASUNTO PLANTEADO POR: Comité Cantonal de Deportes y Recreación de
3 Pérez Zeledón.-----

4

5

DICTAMEN

6

7 Analizado el documento OFI-0071-20-SCC, suscrito por el señor Juan Pablo
8 Camacho Navarro, Secretario del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de
9 Pérez Zeledón, quien traslada la modificación presupuestaria N°1-2020, de dicho
10 órgano.-----

11

12 Por tanto:

13 Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:

14 Este Concejo Municipal acuerda:

15

16 **ACUERDO 11:** Dar por conocida la modificación presupuestaria N°1-2020 del
17 Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pérez Zeledón.-----

18

19 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado".-----

20

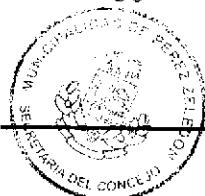
21 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación el dictamen
22 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto el cual se avala mediante acuerdo aprobado
23 con nueve votos.-----

24 De forma posterior el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de
25 someter a votación en firme, el dictamen de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, se
26 avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. **ACUERDO FIRME.-**

27

- 28 9. "INFORME DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO SOBRE
29 ASUNTO PLANTEADO POR: Alcaldía Municipal.-----

30

DICTAMEN



1 Analizado el documento OFI-0966-20-DAM, suscrito por el señor Jeffry Montoya
2 Rodríguez, Alcalde Municipal, quien traslada documento OFI-109-20-SPM,
3 suscrito por el señor Rafael Navarro Mora, Coordinador de Proveeduría Municipal,
4 quien remite informe de compras correspondiente al mes de mayo del 2020 por un
5 monto de ¢433.802.100,89.

6

7 Por tanto:

8

9 Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:

10

11 Este Concejo Municipal acuerda:

12 **ACUERDO 12:** Dar por conocido y aprobar el informe de compras correspondiente
13 al mes de mayo del 2020 por un monto de ¢433.802.100,89.-----

14 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado".-----

15

16 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación el dictamen
17 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto el cual se avala mediante acuerdo aprobado
18 con nueve votos.-----

19

20 De forma posterior el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de
21 someter a votación en firme, el dictamen de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, se
22 avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. **ACUERDO FIRME.-**

23

24 **10. "INFORME DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO SOBRE**
25 **ASUNTO PLANTEADO POR: Alcaldía Municipal.**-----

26

27

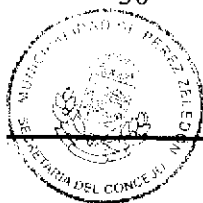
DICTAMEN

28

29

30

Analizado el documento OFI-0866-20-DAM, suscrito por el señor Jeffry Montoya
Rodríguez, Alcalde Municipal, quien traslada documento OFI-0058-20-ACM,
suscrito por la señora Leda Quesada Mena, Coordinadora de la Actividad de





1 Contabilidad, quien traslada los Estados Financieros Presupuestarios al 30 de abril
2 de 2020.-----

3

4 Por tanto:

5 Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:

6 Este Concejo Municipal acuerda:

7

8 **ACUERDO 13:** Dar por conocidos y aprobar los Estados Financieros
9 Presupuestarios al 30 de abril de 2020.-----

10

11 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado".-----

12

13 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación el dictamen
14 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto el cual se avala mediante acuerdo aprobado
15 con nueve votos.-----

16

17 De forma posterior el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de
18 someter a votación en firme, el dictamen de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, se
19 avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. **ACUERDO FIRME.-**

20

21 11. "INFORME DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO SOBRE
22 ASUNTO PLANTEADO POR: Alcaldía Municipal.-----

23

24

DICTAMEN

25 Analizado el documento OFI-1231-20-DAM, suscrito por el señor Jeffry Montoya
26 Rodriguez, Alcalde Municipal, quien traslada documento OFI-0056-20-PPM,
27 suscrito por la señora Wendy Esquivel González, Coordinadora de Proyectos
28 Comunes, quien remite el informe de finalización de proyecto de mejoras en el
29 Gimnasio del Polideportivo con recursos del ICODER según convenio 430-11-
30 2018.-----





1 Por tanto:

2 Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:

3 Este Concejo Municipal acuerda:

4

5 **ACUERDO 14:** Aprobar la liquidación del proyecto de la contratación de servicios
6 suministro de materiales y mano de obra para: Proyecto de Mejoras y
7 Reparaciones en el Gimnasio del Polideportivo de San Isidro de Pérez,
8 correspondiente al procedimiento de contratación número 2019LA-000006-
9 0004611901.-----

10

11 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado".-----

12

13 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación el dictamen
14 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto el cual se avala mediante acuerdo aprobado
15 con nueve votos.-----

16

17 De forma posterior el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de
18 someter a votación en firme, el dictamen de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, se
19 avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. **ACUERDO FIRME.-**

20

21 **12. "INFORME DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO SOBRE**
22 **ASUNTO PLANTEADO POR: Alcaldía Municipal.-----**

23

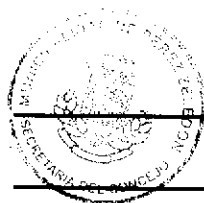
24

DICTAMEN

25 Analizado el documento OFI-1046-20-DAM, suscrito por el señor Jeffry Montoya
26 Rodríguez, Alcalde Municipal, quien traslada documento OFI-0050-20-SGT,
27 suscrito por la señora Silvia Valverde Vega, Coordinadora de Gestión
28 Presupuestaria, quien remite el estado sobre el informe tarifario de los servicios
29 que se brindan en el Polideportivo de Pérez Zeledón.-----

30

Por tanto:





Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:

Este Concejo Municipal acuerda:

ACUERDO 15: Acoger la recomendación técnica que se brinda por parte de por la señora Silvia Valverde Vega, Coordinadora de Gestión Presupuestaria, la cual obedece a mantener las tarifas vigentes hasta tanto varíen las circunstancias producto de la pandemia a causa del COVID-19.-----

Se solicita acuerdo definitivamente aprobado".-----

El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación el dictamen de la Comisión de Hacienda y Presupuesto el cual se avala mediante acuerdo aprobado con nueve votos.-----

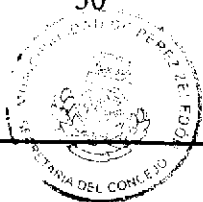
De forma posterior el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de someter a votación en firme, el dictamen de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, se avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. **ACUERDO FIRME.**-

13. "INFORME DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO SOBRE ASUNTO PLANTEADO POR: Alcaldía Municipal.-----

DICTAMEN

Analizado el documento OFI-1042-20-DAM, suscrito por el señor Jeffry Montoya Rodríguez, Alcalde Municipal, quien traslada documento OFI-0065-20-SGT, suscrito por la señora Silvia Valverde Vega, Coordinadora de Gestión Presupuestaria, quien remite el estado sobre el informe tarifario del Estadio Municipal de Pérez Zeledón.-----

Por tanto:





1 Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:

2

3 Este Concejo Municipal acuerda:

4 **ACUERDO 16:** Acoger la recomendación técnica que se brinda por parte de por la
5 señora Silvia Valverde Vega, Coordinadora de Gestión Presupuestaria, la cual
6 obedece a mantener las tarifas vigentes del Estadio Municipal de Pérez Zeledón
7 hasta tanto varíen las circunstancias producto de la pandemia a causa del COVID-
8 19.-----

9

10 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado".-----

11

12 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación el dictamen
13 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto el cual se avala mediante acuerdo aprobado
14 con nueve votos.-----

15 De forma posterior el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de
16 someter a votación en firme, el dictamen de la Comisión de Hacienda y Presupuesto, se
17 avala mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. **ACUERDO FIRME.**-

18

19 **14. "INFORME DE LA COMISIÓN DE OBRAS SOBRE ASUNTO PLANTEADO POR:**
20 **Fernando Arias Castro.**-----

21

DICTAMEN

22 Analizado el documento con número de ingreso 0292, suscrito por el señor
23 Fernando Arias Castro, referente a la solicitud de aceptación de donación de
24 terreno referente a un 10%. El interesado presentó croquis del terreno a donar para
25 área verde o comunal, con una dimensión de 445 metros cuadrados. Este predio
26 se encuentra ubicado en la comunidad de Cocorí. Verificada la documentación
27 aportada por el interesado, esta comisión confirma que se revisó el cumplimiento
28 de todos los requisitos para la aceptación de la donación del 10%, de acuerdo con
29 lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley de Planificación Urbana. Además, la
30 Comisión de Obras realizó la observación de los terrenos a donar.-----





1 Por tanto:

2

3 Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:

4

5 Este Concejo Municipal acuerda:

6 **ACUERDO 17:** Aceptar la donación del 10% que desea realizar por el señor
7 Fernando Arias Castro, por cuanto se determina que el terreno es apto, reúne los
8 requisitos topográficos, siendo la medida de este lote de 445 metros cuadrados.

9

10 Asimismo, el interesado mencionado anteriormente, deberá generar plano y
11 escritura del área verde o comunal a favor de la Municipalidad de Pérez Zeledón.
12 Toda sufragación de gastos por confección de plano, escritura y enajenación corren
13 por cuenta del vecino peticionante.----

14

15 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado".-----

16

17 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación el dictamen
18 de la Comisión de Obras el cual se avala mediante acuerdo aprobado con nueve votos.-

19

20 De forma posterior el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de
21 someter a votación en firme, el dictamen de la Comisión de Obras, se avala mediante
22 acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. **ACUERDO FIRME**.-----

23

24 **15. "INFORME DE LA COMISIÓN DE OBRAS SOBRE ASUNTO PLANTEADO POR:**
25 **Sandra Astúa Zeledón.**-----

26

27

DICTAMEN

28 Analizado el documento con número de ingreso 0314, suscrito por la señora
29 Sandra Astúa Zeledón, referente a la solicitud de aceptación de donación de
30 terreno referente a un 10%. La interesada presentó croquis del terreno a donar para





1 área verde o comunal, con una dimensión de 479 metros cuadrados. Este predio
2 se encuentra ubicado en la comunidad de Cocorí. Verificada la documentación
3 aportada por el interesado, esta comisión confirma que se revisó el cumplimiento
4 de todos los requisitos para la aceptación de la donación del 10%, de acuerdo con
5 lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley de Planificación Urbana. Además, la
6 Comisión de Obras realizó la observación de los terrenos a donar.-----

7
8 Por tanto:

9
10 Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:

11
12 Este Concejo Municipal acuerda:

13
14 **ACUERDO 18:** Aceptar la donación del 10% que desea realizar por la señora
15 Sandra Astúa Zeledón, por cuanto se determina que el terreno es apto, reúne los
16 requisitos topográficos, siendo la medida de este lote de 479 metros cuadrados.
17 Asimismo, el interesado mencionado anteriormente, deberá generar plano y
18 escritura del área verde o comunal a favor de la Municipalidad de Pérez Zeledón.
19 Toda sufragación de gastos por confección de plano, escritura y enajenación corren
20 por cuenta del vecino peticionante.-----

21 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado".-----

22 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación el dictamen
23 de la Comisión de Obras el cual se avala mediante acuerdo aprobado con nueve votos.-

24 De forma posterior el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de
25 someter a votación en firme, el dictamen de la Comisión de Obras, se avala mediante
26 acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. **ACUERDO FIRME.**-----

27

28 16. "INFORME DE LA COMISIÓN DE OBRAS SOBRE ASUNTO PLANTEADO POR:
29 Bolívar Rivera Cordero.-----

30

DICTAMEN





1 Analizado el documento con número de ingreso 0318, suscrito por el señor Bolívar
2 Rivera Cordero, referente a la solicitud de aceptación de donación de terreno
3 referente a un 10%. El interesado presentó croquis del terreno a donar para área
4 verde o comunal, con una dimensión de 285 metros cuadrados. Este predio se
5 encuentra ubicado en la comunidad de Pavones. Verificada la documentación
6 aportada por el interesado, esta comisión confirma que se revisó el cumplimiento
7 de todos los requisitos para la aceptación de la donación del 10%, de acuerdo con
8 lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley de Planificación Urbana. Además, la
9 Comisión de Obras realizó la observación de los terrenos a donar.---

10
11 Por tanto:

12
13 Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:

14
15 Este Concejo Municipal acuerda:

16 **ACUERDO 19:** Aceptar la donación del 10% que desea realizar por el señor Bolívar
17 Rivera Cordero, por cuanto se determina que el terreno es apto, reúne los
18 requisitos topográficos, siendo la medida de este lote de 285 metros cuadrados.
19 Asimismo, el interesado mencionado anteriormente, deberá generar plano y
20 escritura del área verde o comunal a favor de la Municipalidad de Pérez Zeledón.
21 Toda sufragación de gastos por confección de plano, escritura y enajenación corren
22 por cuenta del vecino peticionante.-----

23 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado".-----

24
25 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación el dictamen
26 de la Comisión de Obras el cual se avala mediante acuerdo aprobado con nueve votos.-
27 De forma posterior el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de
28 someter a votación en firme, el dictamen de la Comisión de Obras, se avala mediante
29 acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. **ACUERDO FIRME.**-----





17. "INFORME DE LA COMISIÓN DE OBRAS SOBRE ASUNTO PLANTEADO POR:
María Digna Valverde Cruz.-----

DICTAMEN

Analizado el documento con número de ingreso 0320, suscrito por la señora María Digna Valverde Cruz, referente a la solicitud de aceptación de donación de terreno referente a un 10%. La interesada presentó croquis del terreno a donar para área verde o comunal, con una dimensión de 268 metros cuadrados. Este predio se encuentra ubicado en la comunidad de Cocorí. Verificada la documentación aportada por el interesado, esta comisión confirma que se revisó el cumplimiento de todos los requisitos para la aceptación de la donación del 10%, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley de Planificación Urbana. Además, la Comisión de Obras realizó la observación de los terrenos a donar.-----

Por tanto:

Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:

Este Concejo Municipal acuerda:

ACUERDO 20: Aceptar la donación del 10% que desea realizar por la señora María Digna Valverde Cruz, por cuanto se determina que el terreno es apto, reúne los requisitos topográficos, siendo la medida de este lote de 285 metros cuadrados. Asimismo, el interesado mencionado anteriormente, deberá generar plano y escritura del área verde o comunal a favor de la Municipalidad de Pérez Zeledón. Toda sufragación de gastos por confección de plano, escritura y enajenación corren por cuenta del vecino peticionante.---

Se solicita acuerdo definitivamente aprobado".-----

El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación el dictamen de la Comisión de Obras el cual se avala mediante acuerdo aprobado con nueve votos.-





1 De forma posterior el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de
2 someter a votación en firme, el dictamen de la Comisión de Obras, se avala mediante
3 acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. **ACUERDO FIRME.**-----
4

5 18. "INFORME DE LA COMISIÓN DE OBRAS SOBRE ASUNTO PLANTEADO POR:
6 Jonathan Cedeño Vargas.-----
7

8 DICTAMEN

9
10 Analizado la documentación del expediente ADM-044-19-BCA, donde se
11 encuentra el documento CRI-063-19-BCA, que es criterio técnico suscrito por el
12 señor Martín Fonseca Rodríguez, Encargado de Caminos Vecinales, referente a
13 solicitud de aceptación e incorporación de camino público, localizado en la
14 comunidad de Pavones, dando inicio en el entronque con la ruta nacional N°334 y
15 finalizando en el camino C-225.-----
16

17 Esta Comisión confirma que el camino es apto y cumple con todos los
18 requerimientos establecidos en los Lineamientos de Caminos, emitidos por el
19 Concejo Municipal.-----
20

21 Por tanto:

22
23 Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:
24

25 Este Concejo Municipal acuerda:
26

27 **ACUERDO 21:** Acoger la recomendación técnica y agregar dicha vía como camino
28 local con una longitud de 270 metros lineales. Asimismo, trasladarlo a la Unidad
29 Técnica, para que sea incorporado al listado de la Red Vial Cantonal. Expediente
30 ADM-044-19-BCA.----





1 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado".-----

2
3 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación el dictamen
4 de la Comisión de Obras el cual se avala mediante acuerdo aprobado con nueve votos.-
5 De forma posterior el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de
6 someter a votación en firme, el dictamen de la Comisión de Obras, se avala mediante
7 acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. **ACUERDO FIRME.**-----

8
9 **19. "INFORME DE LA COMISIÓN DE OBRAS SOBRE ASUNTO PLANTEADO POR:**
10 **Vecinos de Zapotal de San Pedro.**-----

11
12 **DICTAMEN**

13 Analizado la documentación del expediente ADM-020-19-BCA, donde se
14 encuentra el documento CRI-039-19-BCA, que es criterio técnico suscrito por el
15 señor Martín Fonseca Rodríguez, Encargado de Caminos Vecinales, referente a
16 solicitud de aceptación e incorporación de camino público, localizado entre las
17 comunidades de Fátima y Zapotal, aproximadamente 140 metros suroeste de la
18 Iglesia Evangélica, dando inicio con el entronque de la ruta nacional N° 333 y
19 finalizando en fincas.-----

20
21 Esta Comisión confirma que el camino es apto y cumple con todos los
22 requerimientos establecidos en los Lineamientos de Caminos, emitidos por el
23 Concejo Municipal.-----

24
25 Por tanto:

26 Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:

27 Este Concejo Municipal acuerda:

28
29 **ACEURDO 22:** Acoger la recomendación técnica y agregar dicha vía como camino
30 no clasificado en uso para el tránsito de vehículos con una longitud de 170 metros





1 lineales. Asimismo, trasladarlo a la Unidad Técnica, para que sea incorporado al
2 listado de la Red Vial Cantonal. Expediente ADM-020-19-BCA.-----

3

4 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado".-----

5

6 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación el dictamen
7 de la Comisión de Obras el cual se avala mediante acuerdo aprobado con nueve votos.-

8 De forma posterior el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de
9 someter a votación en firme, el dictamen de la Comisión de Obras, se avala mediante
10 acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. **ACUERDO FIRME.**-----

11

12 **20. "INFORME DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES SOBRE ASUNTO**
13 **PLANTEADO POR: PROVEEDURIA-ALCALDÍA MUNICIPAL.**-----

14

15 **DICTAMEN**

16

17 En atención a la solicitud electrónica número 0062020003800002 (SICOP), el
18 cual cuenta con el aval de la Proveeduría Municipal y de la coordinadora del
19 Cementerio Municipal, que una vez analizado el cartel de licitación respectivo, esta
20 Comisión recomienda al Concejo Municipal tomar el siguiente acuerdo:

21

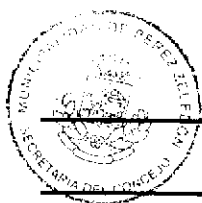
22 Este Concejo Municipal acuerda:

23 **ACUERDO 23:** Aprobar el cartel de Licitación Abreviada según documento
24 electrónico número 0062020003800002 (SICOP), correspondiente a la
25 "Contratación de servicios de vigilancia y seguridad para las instalaciones e
26 inmueble del Cementerio Municipal ubicado en La Ceniza de San Isidro".-----

27

28 **FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

29 El pago del servicio de vigilancia y seguridad en las instalaciones del Cementerio
30 Municipal, ubicado en la comunidad de La Ceniza, distrito San Isidro, será realizado





1 con los recursos consignados en el Programa II de Servicios Comunales de la
2 Municipalidad de Pérez Zeledón, para lo cual se estima la contratación por un
3 monto anual de ₡15,852,000.00, de los cuales se cubrirá con presupuesto del año
4 2020 y el restante con presupuesto del año 2021.-----

5
6 El objetivo principal con la aprobación de este cartel es dar inicio con la invitación
7 a potenciales oferentes a través del Sistema Integrado de Compras Públicas
8 (SICOP) y de esta forma contar con una empresa física o jurídica que brinde el
9 servicio de vigilancia y seguridad de las instalaciones del nuevo Cementerio
10 Municipal, ubicado en la comunidad de La Ceniza, por un periodo de hasta un año
11 prorrogable por un plazo similar hasta completar un máximo de hasta cuatro años.
12 Lo anterior siempre y cuando la persona física o jurídica adjudicada no incumpla
13 con los términos de la contratación, o bien, de las condiciones establecidas en el
14 cartel de ésta licitación.-----

15
16 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado."-----

17
18 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación el dictamen
19 de la Comisión de Licitaciones el cual se avala mediante acuerdo aprobado con nueve
20 votos.-----

21 De forma posterior el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de
22 someter a votación en firme, el dictamen de la Comisión de Licitaciones, se avala
23 mediante acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. **ACUERDO FIRME.**-----

24
25 **21. "INFORME DE LA COMAD SOBRE ASUNTO PLANTEADO POR:** Asamblea
26 Legislativa.

27
28 **DICTAMEN**

29 Analizado el documento con número de ingreso 011, emitido por Alejandra Bolaños
30 Guevara, Jefe de Área de Comisiones Legislativas VIII, quien remite a éste Concejo



1 Municipal el proyecto de Ley número 21 635, que es para la "Creación de la Oficina
2 del Adulto Mayor y de Personas en situación de Discapacidad en las
3 Municipalidades" esto con la finalidad de pronunciarse al respecto.-----

4
5 Por tanto:

6 Esta comisión recomienda al Concejo, tomar el siguiente acuerdo:

7
8 Este Concejo Municipal acuerda:

9
10 **ACUERDO 24:** Brindar voto de apoyo al texto base del proyecto de ley número 21
11 635, que es para la "Creación de la Oficina del Adulto Mayor y de Personas en
12 situación de Discapacidad en las Municipalidades". Asimismo, se solicita remitir el
13 presente acuerdo a las demás Municipalidades del país con la finalidad que se
14 pronuncien en el mismo sentido.

15
16 Se solicita acuerdo definitivamente aprobado".-----

17
18 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, somete a votación el dictamen
19 de la Comisión COMAD el cual se avala mediante acuerdo aprobado con nueve votos.-
20 De forma posterior el señor Presidente Municipal, presenta moción de orden a fin de
21 someter a votación en firme, el dictamen de la Comisión COMAD, se avala mediante
22 acuerdo definitivamente aprobado con nueve votos. **ACUERDO FIRME.**-----

23
24 El señor Hanz Cruz Benamburg, abre el espacio para que los miembros del Concejo se
25 refieran a asuntos varios:

26
27 **22.** La regidora Maritza Jiménez Jiménez, invita a todos los munícipes a ir apartando
28 el derecho para el nuevo cementerio en La Ceniza, agrega que para tal fin pueden
29 comunicarse con la señora Lorena Godínez que es la encargada del Cementerio
30 Municipal.-----





- 1 24. El regidor Rafael Zúñiga Arias, indica que desde la primera sesión se había
2 tramitado la
3 sustitución de un compañero regidor de su fracción, consulta ¿Si ya llegaron las
4 credenciales de la compañera que va sustituir el puesto de regidora suplente?-----
5
- 6 23. La señora Adriana Herrera Quirós, Secretaría Municipal, externa que al respecto
7 no han notificado nada por parte del Tribunal Supremo de Elecciones.-----
8
- 9 24. La regidora Mayra Calderón Navarro, manifiesta que en ocho días se les solicita a
10 todos el uso de mascarilla para salir a los diferentes lugares, insta a todos a
11 ponerlos a derecho con el tema de la mascarilla.-----
12
- 13 25. El regidor José Luis Orozco Pérez, agradece por los manteles que les colocaron
14 en sus curules.-----
15
- 16 26. El señor Jeffry Montoya Rodríguez, Alcalde Municipal, manifiesta que usualmente
17 cuando hay intervenciones especiales como las del hoy siempre por parte de la
18 Administración se hace la petitoria para ceder el espacio de informe de la Alcaldía
19 para que la persona que viene a presentar algún tema sea atendido con la mayor
20 celeridad posible, añade que esto no limita para que se puedan hacer la consultas
21 pertinentes, las cuales tomará nota para contestar en la siguiente sesión. En otro
22 orden temas indica que este inicio de la temporada lluviosa ha sido fuerte, externa
23 que en las lluvias del día de hoy se han presentado siete incidentes en San Andrés-
24 Gravilias, parte baja de Tierra Prometida y Pedregosito, les recuerda a los señores
25 síndicos y síndicas estar atentos.-----
26
- 27 27. El regidor Oldin Quirós González, menciona que desconocían el tema de la
28 agenda, cree que se podía cambiar el orden y poner al señor Alcalde último, le
29 preocupa porque la semana pasada no se tuvo informe de la Alcaldía y le preocupa
30 la emergencia sanitaria del COVID y las medidas que vaya a tomar la





1 Municipalidad, los posibles convenios que hayan y que protocolos se están
2 siguiendo, ya que pronto inicia la temporada de cogidas de café y ya se están
3 dando detenciones de emigrantes. También le preocupa el plan de reactivación
4 económica, agrega que hay mucha anuencia de varios sectores, afirma que le
5 alegra mucho la moción que se presenta sobre el Plan Regulador, ya que este plan
6 les va a venir a dar muchas respuestas a mediano y largo plazo.-----

7

8 **ARTÍCULO IX.**

9

10 **Correspondencia.**

11

12 1. **ACUERDO 25:** OFI-1143-20-DAM, suscrito por el señor Jeffry Montoya Rodríguez,
13 Alcalde Municipal, quien traslada el OFI-14-20-OGR, suscrito por el señor Iván Duarte
14 Morales, Coordinador de Gestión de Riesgo y Atención de Emergencias, quien informa
15 sobre el incidente N° 2020-02-25-01246, de la señora Yuri Mata Vargas.-----

16

17 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, indica que queda para
18 conocimiento de los interesados.-----

19

20 2. **ACUERDO 25:** Documento con entrada número 368, suscrito por la señora Ilieth
21 Barboza Gamboa, Regidora Suplente, quien remite copia de renuncia como regidora
22 ante el Tribunal Supremo de Elecciones.-----

23

24 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, indica que se toma nota.-----

25

26 3. **ACUERDO 26:** OFI-061-20-PAM, suscrito por la señora Jenny Marín Valverde,
27 Coordinadora Archivo Municipal, quien informa que en la Gaceta N° 143 del 16 de junio
28 del 2020, se publicó el texto dictaminado del proyecto de ley expediente N° 21.553
29 denominado "Reforma del artículo 1 y adición de un artículo Bis de la Ley N° 7798"
30 "Creación del Consejo Nacional de Vialidad".





ACTA ORDINARIA 008-2020

23 de junio de 2020



Página 43 de 45

1 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, indica que queda para
2 conocimiento de los interesados.-----

3

4 4. **ACUERDO 27:** OFI-061-20-PAM, suscrito por la señora Jenny Marín Valverde,
5 Coordinadora Archivo Municipal, quien informa que en la Gaceta Nº 144 del 17 de junio
6 de 2020, se publicó el Proyecto de Ley 22.025 denominado "Modificación del artículo 14
7 del Código Municipal para regular la reelección de las Alcaldías Municipales".-----

8

9 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, indica que queda para
10 conocimiento de los interesados.-----

11

12 5. **ACUERDO 28:** Documento CCT-109-2020, suscrito por el señor Hugo Zúñiga
13 Ureña, Presidente de la Cámara de Comercio de Pérez Zeledón, quien solicita que un
14 miembro del Concejo Municipal forme parte de la Comisión de Turismo de su
15 organización, ya que se considera que es muy importante la presencia de un
16 representante del Gobierno Local para poder avanzar con proyectos e iniciativas.

17 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, indica que se procederá a
18 designar el representante.-----

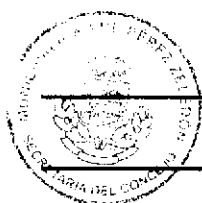
19

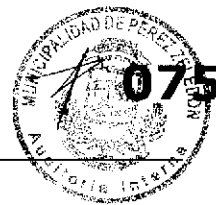
20 6. **ACUERDO 29:** Documento con número de entrada 376, suscrito por el señor
21 Gilberto Monge Ortiz, quien solicita que no se tome en cuenta el local Nº 55 en el remate,
22 acordado en la sesión 007-2020 día 16 de junio de 2020, hasta tanto no sean resueltos
23 los procesos judiciales.-

24 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, indica que se trasladará a la
25 Comisión de Asuntos Jurídicos.-----

26

27 7. **ACUERDO 30:** OFI-1224-20-DAM, suscrito por el señor Jeffry Montoya Rodríguez,
28 Alcalde Municipal, quien indica que en lo sucesivo cuando sea necesario coordinar una
29 reunión o asesoría con algún funcionario municipal en una Comisión Municipal
30 Permanente o Especial, se debe coordinar con anticipación con el Despacho Municipal.-





- 1 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, que se dan por enterados.-----
2
- 3 8. **ACUERDO 31:** Documento con número de entrada 378, suscrito por el señor
4 Alcides Arias Zúñiga, Coordinador de Hacienda Municipal, quien remite el documento
5 "Plan de Prorrogas y Facilidades para los Contribuyentes con base en la Ley 9848".-----
6
- 7 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, indica que queda a disposición.-
8
- 9 9. **ACUERDO 32:** Documento con número de entrada 381, suscrito por los vecinos
10 de Las Juntas de Pacuar, Las Brisas de Cajón, Barrio La Trinidad, Los Reyes, El Ceibo,
11 Cristo Rey y alrededores, quienes presentan denuncia por contaminación por criadero
12 de moscas, cucarachas, zancudos, zopilotes, entre otros en el botadero de desecho.---
13
- 14 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, indica que se trasladará el
15 documento a la Administración.-----
16
- 17 10. **ACUERDO 33:** Documento TRA-141-20-SCC, suscrito por el señor Juan Pablo
18 Camacho Navarro, Secretario del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Pérez
19 Zeledón, quien traslada el OFI-0152-20-AIM, suscrito por el señor Gilbert Quirós Solano,
20 Auditor Interno, con un documento y con un CD, en un sobre cerrado.-----
21
- 22 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, solicita un receso de cinco
23 minutos al ser las veinte horas con dieciséis minutos.-----
24 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, reanuda la sesión al ser las veinte
25 horas con veintiún minutos.-----
- 26 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, indica que el tema a que se
27 refiere el documento sellado no es resorte de esta Administración, por lo que se remitirá
28 a la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes.-----
- 29 11. **ACUERDO 34:** Documento CCT-113-2020, suscrito por el señor Hugo Zúñiga
30 Ureña, Presidente de la Cámara de Comercio Pérez Zeledón, quien indica que





1 presentaron una moción y se les dijo indicó que se harían las consultas respectivas al
2 Ministerio de Salud, por lo que solicita se brinde respuesta de la consulta realizada.-----

3
4 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, indica que se trasladará el
5 documento a la Administración.-----

6
7 12. **ACUERDO 35:** OFI-0163-20-AIM, suscrito por el señor Gilbert Quirós Solano,
8 Auditor Interno, quien informa las medidas tomadas con funcionarios de la Unidad de
9 Auditoría Interna, a raíz de la situación por la alerta sanitaria por COVID-19.-----

10
11 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, indica que se toma nota.-----

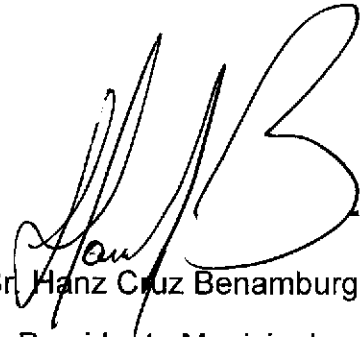
12
13 13. **ACUERDO 36:** Documento con entrada número 0389, suscrito por el señor Carlos
14 Luis Marín Barrantes, quien presenta recurso de revocatoria y apelación contra el
15 acuerdo 10 de la sesión 007-2020 del día dieciséis de junio de 2020.-----

16
17 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, indica que se trasladará el
18 documento a la Comisión de Asuntos Jurídicos.-----

19
20 **ARTÍCULO X.**

21 **Cierre de la Sesión.**

22
23 El señor Hanz Cruz Benamburg, Presidente Municipal, da por concluida la sesión
24 municipal al ser las veinte horas con veinticuatro minutos.-----

25
26
27
28
29 
30 Sr. Hanz Cruz Benamburg
Presidente Municipal

Sra. Adriana Herrera Quirós
Secretaria Municipal

